ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DESIGNACIÓN DEL EQUIPO ASESOR EVALUADOR**	MAJA01.04.02.18.P01.F07	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El Municipio Santiago de Cali – Secretaria de Educación, se encuentra adelantado el proceso de selección de Mínima Cuantía N. 4143.010.32.1580-2023, cuya descripción es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI. Por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Stev Leonardo Torres Cristancho	Profesional Universitario
Técnico	Jaime Elías Montoya Londoño	Profesional Universitario
Financiero	Lina Alexandra Aragón Jaramillo	Profesional Contratista

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de agosto de 2023.

Nombre: MARIO HERNAN COLORADO FERNANDEZ
Cargo: Secretario (E) de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

Firma Jurídico
Fecha: 03 de agosto de 2023

Firma Técnico
Fecha: 03 de agosto de 2023

Firma Financiero
Fecha: 03 de agosto de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.